

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2244674659

CONFIRMACION 5015890958-780D80643539 VSA

DOCUMENTOS 1.0 KG

ANA IRIS LOPEZ SANCHEZ

ANA IRIS LOPEZ SANCHEZ

- CORREGIDORA # 41-A

Emiliano Zapata Centro

EMILIANO ZAPATA

CP:86990 TAB

CEL: 9341156747 TEL: 9341156747

* * *

DELIA LETICIA ALVARADO ROCHA

DELIA LETICIA ALVARADO ROCHA

- RAFIA # 716 A UN COSTADO DE LA T
IENDA LOS ELISEOS

Acoros I

PIEDRAS NEGRAS

CP:26080 COA

Vigencia de guía: 20/08/2024

2 Dias

AVA

AMT

2 Dias prepagado

a J 1

x P 1

26080

Piedras Negras

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.